

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.



PRECIOS DE SUSCRICION		OVIEDO		PUNTOS DE SUSCRICION	
AÑO VIII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre. Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 linea.	Sábado 24 de Julio de 1886		Oviedo, en la Administración de este periódico, Plaza de la Catedral, núm. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administración.	Núm. 1645

HORAS DE SALIDA DE LOS TRENES DEL FERROCARRIL DE LEON A GIJÓN EN TODAS LAS ESTACIONES DE LA LINEA.	
VIA DESCENDENTE.	VIA ASCENDENTE.
Leon, salida: 10 m. Burdago: 10,09 tarde. Pajares: 2,41 tarde. Navidillo: 1,21 tarde. Linares: 2,09 tarde. Malvedo: 2,29 tarde. Puente los Fierros: 2,53 t. á m. Campanones: 3,08 t. á m. Pala de Lena: 3,24 t. á m. Ujo: 3,38 t. á m. Santullano: 3,55 t. á m. Mieres: 3,54 t. á m. Ablaña: 4 t. á m. Olloniego: 4,09 t. á m. Segadas: 4,21 t. á m. Oviedo: 4,28 t. á m. Lugones: 5,01 t. á m. Lugo: 5,11 t. á m. Serín: 5,17 t. á m. Veriña: 5,1 t. á m. Gijón, llegada: 6 tarde	Gijón, salida: 8,30 m. y 4,30 t. Veriña: 9,49 m. y 5,11 t. Serín: 10,02 m. y 5,35 t. Lugo: 10,24 m. y 6,02 t. Lugones: 10,43 m. y 6,25 t. Oviedo: 11,01 m. y 7,05 t. Segadas: 11,29 m. y 7,25 t. Olloniego: 11,32 m. y 7,45 t. Ablaña: 8,08 tarde. Mieres: 11,47 m. y 8,25 t. Santullano: 12,02 t. y 8,58 t. Ujo: 12,08 t. y 9,08 noche. Pala de Lena: 12,26 t. y 9,41 n. Campanones: 12,42 t. y 10,05 n. Puente los Fierros: 1,06 t. y 10,25 n. Malvedo: 1,31 t. Linares: 2,04 t. Navidillo: 2,49 t. Pajares: 3,51 t. Burdago: 4,10 t. Leon, llegada: 5,55 tarde.

TRUBIA	
DESCENDENTE.	ASCENDENTE.
Oviedo: 11,10 mañana y 7,20 noche. San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 noche.	Trubia: 7,35 mañana y 3,40 tarde. San Claudio: 7,59 mañana y 1,04 tarde.

Los trenes corraes, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la línea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

Almoneda.

Se hace de varios libros é instrumentos de artes y arquitectura, por término de ocho días, en la calle del Campillin, número 5, acceso-rio.

Educacion de caballos.

Plazuela de Santo Domingo, 12.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS SULFUROSOS TERMALES DE ONTANEDA (SANTANDER.)

El más concurrido de España. Hotel de los mejores de Europa; conciertos y veladas; servicio telegrafico en el mismo. Precio de hospedaje desde 26 reales. Carruaje en todos los trenes en la estación de Renedo, de la empresa de Amado y Herrero.

El Carbayon.

Literaturas regionales.

Hace ya algún tiempo que me anima el pensamiento origen de estas líneas, y hasta hoy no me he decidido á darle forma exterior en esta hoja de papel. Desde que, despues de haber admirado las innumerables bellezas y extraordinaria fuerza de concepción de *La Atlántida* y el sentimiento y la delicadeza de las *Follas novas*, leí en la *Revista de España* un correctísimo artículo de *Orlando* acerca de las literaturas regionales, ansiaba mi pluma, aunque inducta y sin autoridad, trazar unos cuantos renglones en defensa de aquéllas, tan atacadas en muchas ocasiones por los críticos, y, recientemente, en la última de las revistas quincenales que en un importante periódico de Buenos-Aires escribe el eminente autor de *Gloria*.

Nunca he podido comprender la razón de aquellos ataques, ni me han convencido los argumentos expuestos en contra de aquéllas literaturas. Hay en el fondo de éstos y aquellos cierto

temor y desconfianza, muy exagerados en mi concepto, de que el *regionalismo literario* trascienda á otras cuestiones, y no considero acertado estudiar bajo un criterio extraño al arte lo que solo á las letras se refiere. Santo y muy bueno que en asuntos políticos y económicos se esgrima la pluma con entusiasmo y valentía en defensa de la sagrada unidad de la patria y en comprobación de la comunidad de ideas é intereses de todas las provincias que constituyen la tierra común; pero no debe en esto inspirarse la crítica al juzgar y estudiar escritores españoles que dan vida á sus pensamientos en lengua que no es la castellana.

Abandonar lo capital de la cuestion y detenerse solo en el análisis de lo simple exterior y formal, haciendo caso omiso de lo de verdadera importancia, cual es la concepción del escritor y la relación entre la idea concebida y la palabra que la expresa, es sacar, en mi humilde sentir, el problema de sus límites naturales y circunscribir el asunto á moldes demasiado estrechos. Porque es la producción literaria, algo más que mera apariencia exterior y simple y formal expresión, es, ante todo, intuición y fantasía, discurso y sentimiento.

Hay una relación tan estrecha, tan misteriosa y tan íntima entre el pensamiento forjado y la frase que le revela, que en ella está fundada la máquina desconocida del lenguaje humano, y en ella radica la exactitud de aquella observación de Flaubert al hablar de la armonía prestablecida entre la idea y su forma artística, la mejor, la exacta y la única propia.

El lenguaje tiene mucho de interno y subjetivo, por cuya razón se penetra con el pensamiento y parece que le fija y *materializa* hasta cuando aquél anda revoloteando, apenas determinado, por los pliegues de la fantasía. Por eso es una verdad muy grande que no se *reza* sino en el idioma patrio, y no se *piensa* más que en la lengua, medio adivinada y comprendida, que se aprende en la cuna.

Pensar y sentir, las dos más altas manifestaciones de la vida espiritual del hombre, originan principalmente el libro, y no se piensa ni se siente en un idioma extraño, idioma que los labios

articulan, mientras la inteligencia, con celeridad espontánea, pronuncia con las voces que le son propias las palabras equivalentes de la lengua nativa. Lo propio, exclusivo é individual de la producción literaria, expresión casi siempre de aquel *pensar* y aquel *sentir*, momento misterioso y secreto, concebible apenas, tiene necesariamente que manifestarse directa é inconscientemente con palabras que hablen sin intermedios al alma, con voces y frases para cuya instantánea inteligencia no sea indispensable la traducción. Así dijo Horacio que era poeta aquel *ingenium cui sit, cui mens diviniot et os magna sonaturum*.

Concretando un poco más la cuestion y aplicando los inconcusos principios expuestos, no puede menos de reconocerse que la novela, la poesía lírica, el drama, todo aquello que es parte del alma del poeta debe, y no puede menos de escribirse en la lengua propia. ¿Quién se atrevería á asegurar que Verdguer llegaría á la extraordinaria altura á que ha llegado, escribiendo en castellano sus *Idylls* y *Cantos Místicos*, ó que Rosalía Castro hubiera dado las mismas pruebas de sentimiento y fantasía convirtiendo sus *Follas* en *Hojas*, ó que Anton de Mari-Reguera, Caveda, el autor de *El Niño enfermo*, y Acebal serían, ni con cien leguas, tan buenos poetas en castellano como lo han sido los dos primeros y lo es el último, escribiendo en *bable*, sin dialecto propio?

Ya he dicho antes, y es una verdad muy extendida: no se *piensa* ni se *siente* más que en la lengua propia, y escribir en la extraña no es otra cosa que traducir. Si se piensa y se siente en catalán, en gallego, ó en el *bable* asturiano, en *bable*, en gallego ó en catalán es indispensable escribir. Además de que sería ridículo, y ya lo ha hecho notar alguno, que se escribiera una novela de costumbres catalanas en castellano, como lo sería que se escribiera en francés un libro de escenas andaluzas.

Yo no dudo ni creo imposible que Oller, por ejemplo, cuyas preciosas *Notas de Color* estoy leyendo ahora con bastante trabajo, escribiera una novela en castellano sin desmentir el talento y notables facultades de observación que ha revelado en *La Papa-*

llona ó en *Vilanin*, según muchos han dicho; pero niego rotundamente, y nadie me convencerá de lo contrario, que llegue en ese supuesto libro á los prodigios de gracia, atención y colorido que demostró en sus cuadros *Un Estudiant*, *Una Fuguesa* y otros varios, á pesar de que, como cuenta Ixart, el notable crítico barcelonés había escrito y publicado algunos versos y novelas en castellano en periódicos y revistas, de aquellos en que todo aficionado á las letras hace su aprendizaje en su primera juventud, es decir, en aquella época de la vida de los literatos en que, según Alejandro Dumas, se escribe para el fuego.

Es difícil, sí, exagerando un poco, no se dice imposible, hacer lo que el literato montañés Trubia y Cosío, que, como todos seben, escribió novelas en ingles. Por muy grande y perfecto que sea el conocimiento de una lengua, por estrechas y fuertes relaciones que tenga ésta con la del país natal, por muy acabado y completo que sea el estudio de la literatura extraña, siempre se reducirá el escribir en idioma extranjero á la tarea de traducir, y axiomático es que las traducciones, por buenas que sean y concienzudamente que se hagan, son inferiores al original. — ¿Se quiere, pues, que los escritores catalanes y gallegos, principalmente, por la débil razón de que conocen pocos esos dialectos y la suposición de que no obedecen á ninguna ley biológica propia de los idiomas este renacimiento de lenguas, ya casi totalmente extinguidas, todo lo cual es muy discutible, se quiere, repito, que esos escritores publiquen sus obras en castellano, obligándoles á *traducir su pensamiento*, privándoles de una de sus naturales cualidades, como es el manejo perfecto de su lengua, y siendo causa de que sus obras, algunas de las cuales están al mismo nivel de las mejores de los autores castellanos, queden reducidas en la escala literaria á la altura de las de los ingenios más mediocres?

Considerando la cuestion bajo el mismo aspecto que se ha examinado hasta aquí, y aún sin entrar en discusiones filológicas, superiores á la importancia de estas líneas, bien puede decirse que hay mucho egoísmo al reclamar que los literatos españoles, cualquiera

56

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

CARLOS TRIEVENOR.

char y he sucumbido á pesar mio. . . . quizás entonces serais ménos inflexible y me tenderiais la mano como vengo á pedirlo!

— La esposa adúltera no merece ninguna compesion.

— Entonces, debo cumplir lo que yo desde luego habia resuelto. En lugar de venir aquí, queria matarme, y así aguardaba al mismo tiempo en una tumba mi misera persona y el secreto de deshonor, el fruto de mi crimen. Esta sententia que yo misma me he impuesto, es irrevocable, lo veo, pues que solo en vos habia alguna esperanza de escapar á tan irremediables males, y vos me rehusais vuestro apcyo. . . .

Es justo. . . . Adios. Ménos inflexible que vos, os perdono vuestra dureza, y en la suprema oracion que voy á pronunciar vuestro nombre irá incluido, porque es el de un antiguo amigo cuya lealtad aprecio, aunque no he podido me recer su indulgencia.

— ¿Dónde vais?
— A buscar la muerte.
— Un suicidio?
— Ese es mi único recurso.
— La vida no nos pertenece, ni tenemos derecho para disponer de ella.
— Es que esto no es un suicidio, sino una ejecución: yo no me sentencio al castigo que merezco y quizá obtendré piedad para mi falta, expiándola valerosamente.

— ¡Deteneos! — dijo Brown, que veia pintada una firme resolución en la sombría mirada de la jóven; — ¡deteneos! ¡un nuevo crimen! . . . el matarse es un verdadero crimen y no exiaria el que habeis cometido: solo el remordimiento y la oracion pueden redimirlo.

— ¡Orar á Dios? no me oirá, y rogar á la sociedad es inútil. Bien lo veis. . . vos sois el único que podia protegerme y me rechazais con desprecio.

— Porque no puedo consentir en ser vuestra cómplice.

— Pero podeis salvarme.

— ¿Y cómo? ¿haciendo traición á aquel á quien debo todo lo que soy y todo que tengo?

— No: sencillamente ocultándole el conocimiento de esta irrepensible desgracia que arrastraria bajo nuestro techo la vergüenza, la deshonor, la deso-

lacion si llegase á saberlo. . . . Con vuestra ayuda hubiera pasado desapercibido este terrible secreto. . . . Pero rehusais y la consecuencia será para mí la muerte y para. . .

Yo no puedo constituirme en defensor de vuestra falta.

— Ni yo os la pido. ¿Qué necesito al fin y al cabo de vos? Que me declareis enferma y me prescribais aires y aguas lejanas que me permitan ocultarme; quedando esto ignorado, mi marido permanecerá tranquilo, y mi hija no tendrá que avergonzarse un dia ante el recuerdo de su madre.

— Pero para eso seria preciso hallar pretestos, verdaderas apariencias, dijo Brown ya medio vencido.

— Nada más facil: yo diré que sufro y diré al fin y al cabo la verdad. . . Mirad qué pálida y enfermiza estoy. . . Me ordenais primero aquí algunas prescripciones y luego la estancia en un país de la costa francesa, cuyo clima es templado y mucho mejor que este. Mientras que me crean en determinada residencia, iré á Bugalong quizás.

— Comprendo lo demás. . . es una engañifa indigna. . . pero en realidad, el único medio para que lord Trievenor ignore siempre la deshonor de su vejez. . . Y más vale que un dia muera tranquilo que verle padecer la agonía de la ver-

güenza. Os secundaré como quereis, no tanto por vos como por él, y aquel que juzga el fondo de la humana conciencia me perdonará el tomar parte en tal embuste; porque sabe que si lo hago, es solo con la intencion de evitar á un hombre de bien la desesperacion y quizás atrocidades á que le conduciría el dolor de su honra ultrajada.

— Gracias; sí, mil veces gracias, y estad persuadido de que aunque no sea por mí por lo que emprendeis vuestra caritativa accion, soy digna de escusa y piedad.

Brown hizo un gesto de duda.
— Creéis acaso — dijo Emilia — que despues de quince años pasados en la conducta más irrepachable me haya yo arrojado voluntariamente en los escasos que hoy lloro? No, mi intencion ha sido siempre buena. . .

Yo no he hecho traicion friamente á mi marido, porque sucumbí antes de haber podido reflexionar, porque sin tener la conciencia de mi perdicion ya estaba perdida. . . ¡Ah, compadecedme en vez de maldecirme! . . .

Nunca se habia visto Brown sometido á tan ruda prueba: su lealtad de amigo luchaba contra las obligaciones de evitar un terrible pesar á aquel por quien sentia el más vivo reconocimiento. Al rechazar á la mujer adúltera

que sea la region de la peninsula en que hayan nacido, no escriban más que en castellano.

No es intencion del que esto escribe, aunque bien mirado sería oportuno para desvanecer ciertos *escrupulos*, examinar y dejar sentado que la nacion, *producto de la historia*, no es constituida por la comunidad de lenguaje, como no lo es, aisladamente, por otros varios caracteres y elementos que pudieran analizarse discutiendo las teorías de un gran número de publicistas, desde Fiori y Mancini hasta Bluntschli, Lieber y Richard. Pero conveniente es afirmar, aunque de pasada, que esa comunidad de lenguaje, á que tantas veces aludo, no forma entre los principales constituyentes de una nacion, originada esencialmente por la unidad de territorio, la historia y la conciencia de la nacionalidad. Porque no es esa comunidad de lengua carácter tan imprescindible y condicion *sine qua non* para que la nacion exista.

Así se ha entendido siempre por los bien enterados. Así se ha comprendido últimamente en Francia, bajo el punto de vista principal de este artículo, al ser premiado por el Ministerio de Instrucción pública el notable trabajo sobre *Filología provenzal* de Mr. P. Caftinières; con lo cual no se ha hecho más que imitar á la Academia francesa, que ya en 1864 había coronado el precioso poema *Mireya*, dando un voto autorizadísimo á favor de la literatura meridional que tan bella se presentaba. Y así lo entendía Federico Mistral cuando decía en su famosa oda á los poetas catalanes: *Es preciso que los ríos vayan á la mar y las piedras al montón. Los provenzales con ardor unánime pertenecemos á la grande Francia. Y vosotros los catalanes, con toda voluntad pertenecéis á la magnánima España.*

Por otra parte, y sin hacer mención de que el gallego es anterior al castellano, y que el lemosín, catalán ó provenzal, que en su origen es lo mismo, tuvieron una literatura antes que aquel, y no les *abastó servir de instrumento á los más ingeniosos y pintorescos cronistas de la Edad Media*, sino que el catalán fué *la primera entre todas las lenguas vulgares que sirvió para la especulación filosófica*;—toco lo cual habla en favor de aquellos dialectos,—la literatura griega, maestra de todas las literaturas, comprende obras inmortales escritas en los dialectos jónico, dórico y eólico, que en Grecia estaban extendidos, y necesitóse que el Dante, Petrarca y Boccaccio usaran el toscano para que éste dominara á todos los dialectos italianos.—¿Por qué, pues, mostrarse descontentos de la existencia de literaturas regionales y exigir que los escritores aludidos prefieran el castellano á la lengua que hablaron al nacer?

Otro aspecto muy importante ofrece la cuestion planteada.

Aparte de lo puramente formal y exterior, que queda debatido, y de lo interno y subjetivo del escritor, existe tambien lo extraño é independiente á él, lo que vive á su lado con existencia propia y que, aunque en él influye y á él afecta, no se refiere principalmente á lo íntimo de la excepcion artística.

Las ideas, las costumbres, los deseos y las aficiones, aun refiriéndonos á pueblos de una misma raza y á habitantes de un mismo territorio nacional, varían y se modifican dentro de un espacio determinado, constituyendo hábitos particulares, modo de ser y de comprender diferentes. Sea por efecto del clima ó de la topografía, sea como consecuencias de la educacion y las circunstancias

destruía el reposo de su amigo, el honor de la familia y el porvenir de su inocente hija.

Pero adoptando el sistema contrario era evidente que el crimen quedaria ignorado: su adhesion y su silencio podrian evitar una catástrofe.

¿Qué debía, pues, hacer? ¿Prestarse á la maniobra, ó atraer por su negativa un desenlace fatal?

¿Debía arrojar piedras á aquella mujer perdida en el fango, ó compadecerla y ocultarla bajo el manto de la conciencia?

Su partido quedó tomado pronto y decisivamente. No vaciló entre las humanas miras y el grito de su conciencia timorata.

Trazó un plan de arreglo con Emilia, consiguiendo en prestarse á ordenar las primeras y últimas prescripciones para cubrir la naturaleza de la dolencia temporal de la condesa Trievonor, bajo una apariencia de enfermedad crónica á la que solo especiales cuidados y la influencia de un templado clima podian curar.

El irgenico plan, desarrollado por la baronesa de Sifelle, fué aceptado como bueno para evitar la catástrofe.

Lady Emilia estrechó la mano del doctor sin repetir las gracias, pero sin

históricas, sea, y es lo más exacto, producto de las dos condiciones reunidas, lo cierto es que unos pueblos difieren de otros, afectando señas y caracteres especiales. Y de igual modo que estas particularidades y diferencias han de ser estudiadas por la historia con objeto de señalarlas y darlas á conocer, así tambien deben ser reflejadas por el arte, al describir lugares y pintar hombres. Por esto es exactísimo que á cada país corresponde su literatura.

Además, los estrechos lazos que ligan al escritor con la tierra que le ha visto nacer y la comunidad de pensamientos, hábitos é intereses que le unen á sus conterráneos; el influjo grandísimo que sobre él tienen que ejercer las tradiciones y el modo de ser de su patria; el sentimiento santo é inexplicable que le tienen que producir las cosas que á aquella pertenezcan ó á ella se reflejan; el sello de raza que la misma naturaleza le ha tenido que imprimir al venir á esta vida; la influencia poderosísima que sobre sus sentidos y facultades ha de asistir siempre á lo primero que vió, que conoció ó que llegó á advertir ó á entender, todo esto y mucho más son causas suficientes para inspirar á su pluma en determinado sentido, para obligarla á trazar rasgos determinados y para sostenerla, atinada y correcta, en los trabajos á que todo, su nacimiento y educacion, le animan é inclinan.

Y así, sintiendo dentro de su alma las violentas sacudidas del génio, espontáneas é indomables, oyendo en ella resonar con voces poderosas y enérgicas aquel *algo* misterioso y desconocido que le liga á la tierra nativa y le hace sentir como propio lo que sólo á ella afecta, se ve llamado, impelido, obligado á beber inspiracion en las fuentes patrias y á expresar en el idioma de sus paisanos, que es el suyo, las glorias y las desgracias, los gozes y desventuras, los hechos y las memorias, las costumbres y el modo de pensar de sus paisanos, que son suyos tambien.

De todo esto nace el *regionalismo*, el bendito y santo regionalismo, que á nada se opone y que responde á algo muy hondo y muy interesante; el regionalismo literario, que tiene poderosas razones para existir y que no dejará de existir nunca.

Serian interminables estos renglones, desordenados y sin enlace, si fuera á detenerme en la tarea de desarrollar por completo y redondear enteramente las afirmaciones é ideas que en ellos quedan apuntadas. Tales como son responden al convencimiento más arraigado:

Escritores discretos y profundos, críticos avisados y sábios han estudiado el problema examinado, y muchos se han manifestado de la opinion contraria á la aquí defendida. Puede que estén en lo seguro; pero lo cierto es que han podido más en ellos el recelo y los prejuicios, que la imparcial censura literaria.

Quien en los altos principios de ésta se inspire y sólo atienda á las máximas del arte, no podrá menos de disculpar, sino de defender, la existencia de las literaturas regionales. Y el que esto escribe, que en otras ocasiones, al examinar libros de Pereda y de Juan Garcia, se entusiasmaba menos por lo que tenían de modelos de buen decir que por el *sabor montañés* que encerraban, no puede menos, siendo lógico, que ponerse al lado de los escritores

ocultar tampoco las lagrimas que corrian lentamente por sus mejillas.

Y luego partió, con gran alegría del público de antesala que se impacientaba por una consulta tan larga, en detrimento de las admisiones suyas.

Lady Emilia entró en su casa y se quejó inmediatamente de languidez é intolerables dolores.

Y para acreditar sus embalses echóse en el sofá donde habia resuelto estar siempre echada y quejosa.

Al día siguiente dijo que estaba peor. Lord Trievonor mandó llamar al doctor Brown.

Este llegó al anochecer, después de concluidas sus visitas de barrio, como si tomase la indisposicion por poca cosa, sin consecuencias, que podia esperar la decision médica.

Después de haber examinado á lady Emilia, se sorprendió y sintió no ver á su esposo que estaba en las oficinas del ministerio, como todos los días.

El doctor Brown manifestó á los criados que deseaba ver á Milord, y que volveria al día siguiente á hora que se hallase en casa, con el fin de poder hablar.

No dejó de veair, como dijo, y aunque el conde se manifestaba muy inquieto y cuidadoso del estado de su mujer, el doctor no le ocultó que preveia

gallegos y catalanes. Que, como escriba una vez el insigne orador cántico, Sr. Pidal, el pueblo en que nacimos, si no es la patria entera, es el corazón de la patria.

Pedro Sanchez.

17 de Julio de 1886.

(De El Atlántico).

Seccion provincial.

Ha sido nombrado en propiedad administrador de Aduanas y Rentas de Pravia, D. Manuel Mendez Vigo.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo, á D. Pedro Garcia Gil, contador de la fábrica de tabacos de Gijon.

En la Administración central de Madrid está detenida por falta de fraude, una carta para D. Faustino R. Ayllon, Oviedo.

Durante el segundo periodo del corriente mes, ó sea en los días 9 al 15, recaudó la administracion principal de Aduanas, de Gijon, por todos conceptos, la cantidad de 37.559 pesetas 50 céntimos.

A petición del interesado, damos las gracias al Sr. Jefe de Estacion de Gijon Sr. Delgado, lo mismo que á los mozos de trén que han encontrado y puesto á disposicion de dicho señor las 28,50 pesetas con sus libretas de cobrar en el Hospicio el importe del auxilio de lactancias, que con fecha 14 del actual hemos publicado en nuestro periódico número 1.636.

Ha tomado posesion del cargo de Fiscal de la audiencia de Tineo, nuestro apreciable amigo D. Mariano Laspra.

Se hallan detenidos en la estacion de telégrafos de Madrid tres despachos procedentes de Avilés, Oviedo y Sama, dirigidos respectivamente á Alcalde José Alvarez, Correo Carabanchel, bajo; Jesús Pando y Valle, Zurbano, 28, tercero izquierda, y Leon Pinedo, Espiritu Santo, 18, entresuelo.

La Direccion general de Beneficencia y Sanidad ha autorizado á D. Ramon Araluce para trasladar los restos mortales de D. Fernando de Parrés y Pizara, desde el cementerio de Solares al de la parroquia de Santa Maria de Posada, en la provincia de Oviedo.

Por real orden fecha 14 del actual, ha sido repuesto en el cargo de oficial primero del Gobierno civil de Sevilla, nuestro particular amigo D. Enrique Ureña.

Lo celebramos.

Ha sido destinado al ejército de Cuba, con el empleo de médico mayor, el que lo es primero del cuerpo de Sanidad militar, D. Francisco Llinás, que en la actualidad presta sus servicios en la fábrica nacional de Trubia.

Caces 21 de Julio de 1886.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor mio de mi mayor consideracion: agradeceria mucho á V. tuviera á bien dar cabida en una de las columnas del periódico que V. dignamente dirige, al siguiente comunicado:

En 22 y 23 de Junio proximo pasado, se han remitido al Sr. Gobernador Civil de la provincia dos instan-

una enfermedad nerviosa, complicada con alguna afeccion de pecho, amenazadora para los pulmones, y que exigia los cuidados mas asiduos y minuciosos.

Lord Trievonor soportó aquel pesar con su valor habitual: dijo á Brown no descuidase nada de lo necesario, y añadió sería bueno traer una junta de médicos en consulta, idea que el doctor Brown rechazó tan precipitadamente que el conde creyó haberle herido en su orgullo de médico instándole á no dirigir el solo la enfermedad y su tratamiento.

Además, lady Emilia manifestó tan gran repugnancia á que hubiese consulta de médicos, que su marido renunció enseguida á aquella idea; parecia que su mujer, como enfermo caprichoso, sentia invencible repulsion de dejarse examinar por mas médicos que por el antiguo de la casa, á como para los cuidados interiores no aceptaba mas ayuda que la de la baronesa de Sifelle.

Esta excelente señora se habia dedicado á cuidar á su amiga con rara abnegacion, dando pruebas de sublime abnegacion, no saliendo casi nunca del gabinete en que se hallaba la enferma, donde no admitia mucho al marido, bajo pretexto de no querer que se entriste-

cias de los vecinos de Caces y Siones respectivamente, los cuales constituyen la mayoría del concejo de la Ribera de Abajo, en pretension de que, un recargo que este Ayuntamiento ha impuesto sobre las harinas y granos que se introduzcan en el pueblo (ademas de la contribucion de consumos) el cual solo comprende á los jornaleros y labradores que por la corta produccion de sus cosechas se ven en la triste necesidad de comprar dichos artículos al fiado pagándolos al mas alto precio, mientras que los propietarios y labradores en grande escala se hallan exceptuados de dicho recargo por tener en sus casas lo suficiente para su manutencion, se haga extensivo dicho recargo á todos los vecinos del concejo con arreglo á sus facultades y familias que cada uno contenga en su respectivo domicilio.

Como hasta la fecha nada se ha resuelto en contra de dicho impuesto, se pide nuevamente al Sr. Gobernador Civil atienda la pretension de dichas instancias en la forma que se solicita ú otra que no sea tan perjudicial á los pobres y tan favorable á los bien y medianamente acomodados.

Sin otro particular, le anticipa las gracias y queda de V. atento y s. s. q. b. s. m.

Un suscriptor.

Ha quedado constituido en la Habana el Centro Asturiano, presidido por D. Diego Gonzalez del Valle.

Se ha declarado sin derecho á la pensión del Montepío de Ultramar, á doña Cipriana Gonzalez Alonso, viuda del carabnero D. Bartolomé de Caso, concediéndole, sin embargo, el término de 30 días para que acuda en alzada ante el ministerio de Ultramar.

Ayer tomó posesion del cargo de abogado del Estado de la Delegacion de Hacienda de esta provincia, D. Bonifacio Alvarez Santullano.

Para proceder al arreglo y catalogacion de la famosa Biblioteca del Duque de Osuna, cuya adquisicion por el Estado se hizo á propuesta de las mas altas notabilidades literarias, en la parte muy considerable (cerca de treinta mil volúmenes) que pasa á la Biblioteca Nacional, ha sido comisionado, entre otros, por el Ministerio de Fomento, nuestro amigo y paisano el ilustrado jóven señor Sandoval (D. Adolfo).

Ha recaido sentencia en la causa que se seguia contra Francisco Gonzalez Corrales, vecino de Villardoveyo, Llanera, por el delito de homicidio perpetrado en un niño de 10 años de edad, cuya causa se vió en Juicio oral hace pocos días y del que dimos conocimiento á nuestros lectores.

La Sala considera al Francisco autor del delito de imprudencia temeraria, imponiéndole la pena de seis meses y un día de prision mayor, abonándole la cuarta parte de la prision preventiva.

Desde Candás.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Julio 22 de 1886.

Muy señor nuestro: Con motivo de celebrarse el día 1.º de Agosto la festividad de nuestro patrono San Félix, le suplicamos encarecidamente de cabida en su popular y acreditado periódico al siguiente programa de festejos que tendrán lugar en esta pintoresca villa, por

ciese ni él ni ella y de donde Eva era completamente excluida.

La familia Trievonor, debía, pues, un eterno reconocimiento á la encantadora baronesa que abandonaba el mundo y renunciaba á la buena vida, para consagrarse á la enferma como una verdadera hermana de la caridad.

Las cosas pues, caminaban bien. Un día llegó en que el doctor Brown anunció al lord que los pulmones se ponian mal, atestiguó bastante inquietud ante la aproximacion del frio invierno de aquel país, y declaró que un clima templado la era indispensable.

Pero aquí se presentó una grave dificultad, que apesar de toda la buena voluntad desplegada para aquella maniobra, podia trastornarla completamente.

Las comunicaciones entre Francia é Inglaterra se hallaban totalmente interrumpidas; nada acercaba á ambos gobiernos, y los ciudadanos pacíficos, fastidiados por las consecuencias de aquella tremenda hostilidad, no podian salir de su país para penetrar en el otro.

Los franceses tenían la Europa entera donde podian repartirse: qué les importaba, pues, la isla brumosa que les era interdicha? Pero los ingleses arrinconados en la Gran Bretaña, se veian privados de viajes á los que su escéntri-

lo que le quedará sumamente agradecida

La Comision.

La víspera de la festividad, 31 de agosto, a las doce de la mañana, después de un repique general de campanas y de dispararse multitud de cohetes, recorrerá las calles de la población la banda de música de «San Félix» tocando un bonito paso-doble.

A las cinco de la tarde se verificarán vísperas en la parroquia, que serán piéviamente anunciadas por la citada banda y los instrumentos clásicos del país.

Dará principio á las nueve de la noche la popular *foquera* en el Campo de la Baragaña, que será iluminado á la veneciana con caprichosos farolillos. Infinidad de cohetes de varias clases cruzarán el espacio, quemándose en los intervalos tres piezas de arteificio de acreditados pirotécnicos.

Durante toda la víspera, la banda de música ejecutará las mejores piezas de su repertorio, y se organizarán animados bailes al son del tambor y la gaita. Terminará la fiesta con la ascension de un precioso globo.

El 1.º de Agosto, día de la festividad del Santo mártir San Félix, á las cuatro de la mañana despertará al vecindario el estampido de gran número de voladores de bomba real, y la repetida banda de música recorrerá las calles de la villa tocando una bonita diana.

A las diez saldrá la procesion de la parroquia, con la imágen de San Félix, que será conducida por cuatro jóvenes pescadores. Las casas del tránsito estarán vistosamente engalanadas, y concurrirá á la procesion la banda de música.

Terminada la procesion, se verificará el Santo Sacrificio de la misa con la pompa y solemnidad de costumbre.

A las cuatro de la tarde próximamente, que es la hora de la marea, con objeto de dar al bañista forastero y vecindario alegre pasatiempo, se verificarán en el puerto corridas de patos, cucañas y regatas en tinajas, concediéndose, al efecto, como premio crecidas cantidades á las personas que mas se distinguen por su agilidad y destreza. Se dispararán multitud de cohetes y la banda de música, situada en punto conveniente, amenizará tan entretenido espectáculo. Terminado que sea, la música se dirigirá á la renombrada Fuente de Santarúa, en donde toca á animados baillables. La gaita y el tambor se situarán en el Campo de la Baragaña, que se hallará hermosamente engalanado con gallardetes, verificándose además una segunda iluminacion. No hay para qué decir que las danzas y giralduillas estarán á la órden del día.

La comision no duda que los ovetenses darán con su presencia realce á estas fiestas, sobre todo teniendo en cuenta que la salida del tren es á las 8,54 de la mañana, y la llegada a Veriña á las 10,29 de la misma, y que entre esta estación y Candás prestan servicio cuatro espaciosos carruajes, que lleguen en menos de una hora.

Esperando que V. Sr. Director, se servirá publicar en su popular periódico las anteriores líneas, le dá anticipadas gracias y queda sumamente agradecida

La Comision.

Seccion oficial.

EXTRACTO
DEL BOLETIN OFICIAL
del día 23 de Julio, núm. 165.

Circular encargando la busca y captura de S. G. B. y C. C. C. fugados del penal de Tarragona.

—Otra referente á pesas y medidas.

—R. D. resolviendo la competencia suscitada entre el gobernador civil de Málaga y el juez de primera instancia de Velez Málaga.

—R. O. relativa á la reposicion del ayuntamiento de Fuente Palmera, provincia de Córdoba.

—D. Valentin Garcia, solicita registro de 12 hectáreas de la mina de carbon *La Huérfana*, sita en Tudela, concejo de Oviedo.

—Anuncios de las alcaldías de Santo Adriano, Luarca, Peñamellera y Siero.

—Cédula de citacion del juzgado de Villalon.

—La junta de obras del puerto de Gijon publica el estado de gastos é ingresos ocurrido durante el tercer trimestre del actual año económico.

—Estado de las compras hechas por el Hospital provincial, durante el mes de Mayo.

Seccion local.

Algunos de nuestros colegas han apuntado la idea de lo conveniente que sería el establecimiento de un

tren expreso entre Oviedo y Gijon, para conducir bañistas desde los primeros dias de Agosto hasta el 15 de Setiembre.

Nosotros tambien apoyamos la idea y deseáramos fuese atendida por la Compañía de los caminos de hierro del Norte, á quien podian recomendarla, entre otros celosos funcionarios de la línea, el Inspector Sr. Marco, que siempre se mostró muy atento con todos, atendiendo solicito, dentro de sus atribuciones, las indicaciones de la prensa.

Siga su curso la procesion. Ahora dicen que se ha reformado la Real órden que amaga á la Diputacion.

Se dice que ya no son únicamente suspendidos los diputados conservadores, sino todos los diputados.

Aquí no vá á quedar piedra sobre piedra!

Ni diputado incólume.

Nada, nada; sesenta dias de suspension y despues el Carlo de *Hernani* cantará aquello de *¡Perdono á tutti!*

¿A que sale alguno con las manos en la cabeza, ó con la cabeza en el cañu del Fontan?

Hemos tenido el gusto de saludar, en esta redaccion, á nuestro querido amigo y paisano el distinguido escritor D. Emilio Cotarelo y Mori, autor del libro titulado *El Conde de Villamediana*, celebrado por cuantos estiman en lo mucho que valen estos trabajos.

Ha llegado á su posesion de Tremañes (Gijon) el diputado á Cortes por Castropol D. Dionisio Pinedo, cuya salud no es satisfactoria.

Deseamos muy de veras que el señor Pinedo experimente pronto alivio á su dolencia.

Para esta noche, víspera de Santiago, se está preparando un bonito jardín por varios vecinos de la Puerta nueva alta, al que asistirá la banda de música *La Ovetense*, dando principio la velada á las nueve y media de la noche y terminando á las doce, con fuegos artificiales y un globo de grandes dimensiones.

Ayer se celebraron en la iglesia de San Tirso los funerales por el eterno descanso del Sr. D. Juan Arias Carbajal, Oficial 1.º de la Administracion de Contribuciones y Rentas de la provincia de Oviedo, que falleció en esta ciudad el día 21 de Julio, á las diez de la noche.

Sentimos en el alma la muerte del Sr. Arias Carbajal, y enviamos á su desconsolada esposa y familia la expresion de nuestro más sincero pésame.

Nos parece muy abusivo lo que vienen haciendo los peones empleados en obras de construccion, á quienes se les encarga el ir por agua para el amasijo del cal y de la arena.

Llegan á una de las fuentes públicas provistos de su correspondiente pipa, y *embargan* el caño por espacio de mas de una hora, dejando imposibilitadas de cojer agua á las personas que desean llenar una herrada ú otra vasija de menor cuantía.

Esto no debe consentirse. Las pipas deben llenarse en los riachues los inmediatos á la poblacion, y en todo caso, ya que se les tolere gastar el agua del depósito, háganlo en horas que no perjudiquen al vecindario.

Esto deseamos, y esto piden cuantas personas se ven obligadas á pasar al lado de las fuentes públicas las horas muertas.

Sr. Alcalde:
La entrada de la calle de Fruela sigue obstruida por los materiales destinados á la obra de la Escuela de Bellas Artes.

¿No podrá obligarse al contratista, ó á quien sea, á dejar el paso libre?

En el tren correo de ayer salieron unos 28 presos con destino, en su mayor parte, al presidio de Ceuta.

Se encuentra ya en su posesion de Muros nuestro respetable amigo el Senador Sr. Marqués de Muros, á cuyo celo y actividad tanto deben los intereses de nuestra provincia.

Hace pocos dias se encuentran en esta capital, de vuelta de su viaje á los baños de Renedo, nuestros distinguidos amigos los Sres. Condes de Agüera.

Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. D. Luis Fernandez de Cañedo, uno de los directores de *La Caja de Ahorros* y de *Crédito de Madrid*, que se propone visitar las provincias del Norte de la península, para popularizar la venta á plazos de valores del Estado, á que se dedica dicha Sociedad, dando las mayores seguridades y garantías.
En esta provincia la representa nues-

tro amigo D. Benito Suarez Valcarce, que facilitará cuantos detalles se deseen conocer acerca de este negocio de importancia positiva para las personas que quieran buscar los medios del verdadero ahorro, poniéndolo al abrigo de toda eventualidad.

Ya se han repartido los billetes de la loteria nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre del año actual.

El número de premios y precio de los billetes son iguales á los del año anterior.

Esta noche no habrá música en el Bombé, con motivo de las veladas que se organizan en varias calles, entre otras, la Puerta nueva, Santo Domingo, San Vicente y Vega.

El jueves estuvo el paseo concurridísimo, á pesar del aspecto amenazador del cielo.

Esto demuestra que la gente va perdiendo ya el miedo al reumatismo.

En una de las obras de la calle de Fruela, una piedra hirió á un operario que fue conducido y curado en el Hospital.

Ayer comenzaron los trabajos para colocar el alumbrado de gas en la nueva avenida que conduce al paseo del Bombé.

A diferentes personas de las que miran con interés cuantas mejoras se ejecutan en Oviedo, hemos oido decir que sería conveniente poner á la entrada de la avenida dos columnas para colocar encima unos aparatos ó candelabros de tres faroles bonitos; esto mismo debiera hacerse donde desemboca la escalinata en el paseo.

A nosotros nos parece bien la idea y la recomendamos al Sr. Alcalde y Arquitecto municipal, para que la tengan en cuenta ahora que estamos á tiempo.

Muy bonito promete ser el jardín que se está levantando en la plazuela de Santo Domingo.

Si asistiera una banda de música, sería el sitio mas concurrido de todos, en la noche de hoy.

Los altos empleados del Gobierno y de la Empresa del ferro-carril del Norte que han visitado el puerto de Avilés han quedado muy complacidos de las condiciones que aquel reúne y están decididos á construir en breve plazo el ferro carril hasta la nueva dársena, cuyas obras de dragado avanzan notablemente, habiéndose extraído ya más de doscientos mil metros cúbicos de arena. En la baja mar hay un calado de dos metros, que será de tres antes de un año. Se ha colocado el primer bloque de los muelles, y nos consta que las obras dirigidas por el Ingeniero señor Larrañaga se harán dentro del plazo señalado en la contrata, de tal suerte que se darán por terminadas en todo el año 89, si algun accidente imprevisto no se opone á su realizacion.

En el mismo año el ferro-carril de Villabona á Avilés y San Juan de Nieva, quizá pueda ponerse en explotacion. Entonces aquella risueña é importante villa verá realizados sus antiguos y justísimos deseos.

Ha llegado á esta ciudad, en uso de licencia, el auxiliar de la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, nuestro amigo y paisano don Alejandro P. Salmean.

Ha tomado posesion del Curato de Santiago de la Manjoya, el Cura Económico del mismo, Presbítero D. Leon Alvarez Laviada.

El dueño del acreditado establecimiento *El Petit Fornos* ofrecerá el domingo al público en la romeria del Barco de Soto, un abundantísimo surtido de fiambres y latas de conservas alimenticias de todas clases. Tambien expenderá cervezas de la Cruz blanca, limon helado, sifones de agua de Seltz y hielo artificial.

No dudamos que los muchísimos romeros que van al *Campo del Infierno*, acudirán á refrescarse en la horchatería del jóven industrial D. Domingo Garcia.

Hoy no vendrá el Orfeon de Trubia. Causas ajenas á la voluntad de los individuos que componen dicho Orfeon, les privan del placer de pasar una noche entre nosotros.

En la madrugada de hoy se han unido en indisoluble lazo del matrimonio, nuestros simpáticos amigos, la bella Sta. D.ª Anunciacion Herrero y el repitado Agente de Bolsa en Madrid, D. Manuel Zaera y Herrero.

Les deseamos todo genero de felicidades.

Desde el 1.º de Setiembre de 1881, un *Sello de Garantía*, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la repression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Restaurant francés.

En este acreditado establecimiento, propiedad de Mr. Lacoume, se reciben abonos á dos comidas diarias, por el precio de 90 pesetas en adelante, al mes.

Plato para hoy sábado 24 de Julio:

Jamon con habas

Plato para el domingo 25 de Julio:

Calamares rellenos con su tinta.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—Santiago el Mayor, apóstol, patron de España y San Cristóbal, mártir.

Santo del lunes.—Santa Ana, madre de Nuestra Señora.

CULTOS.

Mañana, festividad del Apóstol Santiago, se celebrará en la Catedral Basílica con rito doble de primera clase, predicando á la Misa Mayor el Canónigo Doctoral Dr. don Joaquín de la Villa y Pajares. Las Cuarenta Horas son en la iglesia de la Corte, donde se celebra la fiesta Sacramental con la solemnidad que ya hemos anunciado.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

DE

EL CARBAYON

Madrid 23; 5,15 tarde.

Confírmase que se ha acordado aplazar la crisis ministerial.

Es cosa ya resuelta que las Cortes se suspenderán el miércoles próximo y que se reanudarán á últimos de Octubre.

En el Congreso ha sido desechada una enmienda relativa á los arroses, presentada por los diputados valencianos.

En el Senado se discute una interpelacion de Ruiz Gomez sobre el empréstito de Cuba.

Fabra.

Madrid 22; 5,45 tarde.

COTIZACION DE HOY.

El 4 por 100 perpétuo interior, 60,20.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 60,50.

El 4 por 100 amortizable, 76,85.

Billetes hipotecarios de Cuba, 92,10.

Acciones del Banco de España, 340,00.

El 3 por 100 Cuba, 33,00.

Anualidades de la Isla de Cuba, 34,75.

Fabra.

A la hora de entrar en prensa nuestro periódico, ocho de la mañana, no hemos recibido el telegrama que la Agencia *Fabra* debió habernos trasmitido en las primeras horas de la mañana.

Si despues lo recibimos y tiene alguna importancia, lo publicaremos por extraordinario.

GRAN RESTAURANT TRANNOY

CALLE ALTAMIRANO, 8 y 10,
(ANTES NUEVA.)
SALON PARA GRANDES BANQUETES
COMEDORES INDEPENDIENTES
Comidas para dentro y fuera de la poblacion.

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros á primas fijas

SOBRE LA VIDA.

DIRECTOR EN OVIEDO

D. AGUSTIN LARUELO,

ROSAL, 76, 1.º

ANUNCIOS.—Pago anticipado.—Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES
DE
FRANCISCO TUERO,
CAMPOMANES, 20, MARTINEZ MARINA, 1,
OVIEDO.

Convencido por la práctica, que es cien veces preferible, vender mucho con pequeñas utilidades, á vender poco con ganancias exajeradas, estoy dispuesto á continuar en mi empresa, proporcionando á los constantes favorecedores de esta casa, y al público en general, muebles de todas clases, tanto de lujo, como ordinarios, á precios muy módicos.

Y hasta me atrevo á asegurar que pocos ó ninguno podrán hacerme competencia verdadera.
Quizá las promesas de muchos sean ahagüeñas, pero seguras, positivas, pocos hay que las puedan cumplir.

FRANCISCO TUERO

Campomanes, 20, OVIEDO, Martinez Marina, 1

Subasta.
En extrajudicial y pública subasta y á voluntad de los herederos de don Eduardo A. Mijares, se enajenan varios bienes sitos en la parroquia de Vermiego, en el concejo de Quintros, que producen en renta la cantidad de quinientas pesetas próximamente, sobre el tipo de 12.500 pesetas en venta.
La subasta se celebrará el 30 del actual á las cuatro de la tarde, en el despacho del corredor de comercio de esta ciudad, D. José María Pedroso, Santa Ana, 14, quien dará informes acerca de los mismos.
IMPORTANTE
á los Sres. Viajeros.
La antigua y acreditada Casa de Huespedes de Manuel Perez, en Indespeda, se ha trasladado junto al Casino de dicha villa, y ofrece á sus parroquianos y al público en general, elegantes y cómodas habitaciones y el esmerado trato y buen servicio acostumbrados.

Venta de carnes.

En la tabladuría de Escolástica Fernandez, calle de los Trascorrales, número 31, se expende la carne de vaca, por kilos, á 90 céntimos de peseta.

Venta.

A voluntad de su dueño se vende un solar en la carretera de Gijón, lindando con la casa de Francisco Arbesú, para más pormenores entenderse con D. Victoriano Cuarias, calle de la Gascona, núm. 7.

FONDA EN TAZONES (Villaviciosa.)

Durante la temporada de verano, la acreditada cocinera Francisca Rojo, admitirá huéspedes en la que abrió en aquel puerto de mar.

Retejador y Compositor de chimeneas.

Darán razón de este operario en la calle de Altamirano, antes Nueva, en la relojería de Lopez. 6-a.

Venta.

Se hace de la casa núm. 10, de la calle del Ecce-homo de esta ciudad, compuesta de planta baja y principal con agua; informarán en la calle del Rosal 52, principal.

El general motin.

En la administración de este periódico se vende dicha novela *histórica*, escrita por Sexto Pompeyo, pseudónimo de un conocido teniente coronel de caballería.
Precio, 2 pesetas.

ESTUDIOS ASTURIANOS
POR
FERMIN CANELLA SECADES.

Un tomo de 288 páginas de nutrida lectura y elegante edición; contiene los siguientes estudios:
Santa María de Naranco. — Viaje por Asturias. — El Carbayon. — Asturias en las Cortes de Castilla. — Ascendencia asturiana de Calderon. — Folk Lore Asturiano. — Emigración asturiana. — Feijó en Oviedo. — El Principado de Asturias. — El pintor Carreño. — Gramática del dialecto asturiano.
Se vende en la librería de
MARTINEZ,
Riego, 8, OVIEDO, Riego, 8

FUERTES ACEVEDO.

VIDA Y ESCRITOS DEL
MARQUES DE STA. CRUZ DE MARCENADO

OBRA PREMIADA EN UN CERTAMEN LITERARIO VERIFICADO EN DICIEMBRE DE 1885.

Se vende esta obra, que está ilustrada con el retrato del ilustre escritor militar, y que consta de 204 páginas, en 4.º mayor, al precio de cuatro pesetas, en la librería de D. Juan Martínez, Plazuela de Riego, Oviedo.

Lecciones.

El Profesor teórico-práctico de Agricultura é Historia Natural, señor Vallina y Subirana, vuelve á reanudar á domicilio y en su casa, Catedral, núm. 9 principal. Las prácticas, tendrán lugar en los jardines del Campo de S. Francisco, para lo cual se halla autorizado por la competente autoridad.

(RECTA.)

DEL AGUA MANSA...
POR
EDUARDO FERNANDEZ.

Novela en un tomo en 8.º; su precio, 2 pesetas.
Tres capítulos de esta novela están dedicados á reseñar la popular fiesta del Martes de Pascua.
Puntos de venta.

Librerías de los señores Martínez y Galán Oviedo, y en el domicilio del autor, calle de Santo Domingo (antes Oscura), núm. 25, principal.

PROFESOR de Instrucción primaria.
Se necesita uno con título superior para regentar la escuela de nueva creación de la Colegiata de I. y 2.ª enseñanza de Nuestra Señora del Carmen, en la Pola de Siero.
Los que aspiren á obtenerla dirijan sus solicitudes, con expresión de méritos y servicios, al Director D. German Rodríguez Avello, Presbítero, quien inmediatamente dará cuantos pormenores se le pidan, hasta el 15 de Agosto próximo.
LA CASA
número 50, de la calle de la Vega, con bajos, principal, bohardilla y huera;
LA CASA
número 3, de la calle del Sol, con bajo, entresuelo y tres pisos;
SE VENDEN.
Para informes, calle de Santo Domingo, núm. 8, 2.º

LA VICTORIA
ORNAMENTOS PARA IGLESIA
PRECIO FIJO.
SASTRERIA, CAMISERIA, SOMBRERERIA.
Trajes españoles y franceses para niños de 3 á 9 años. Especialidad en trajes talaes.
Capitas, macetas y sombrillas para llevar el Santo Viático, desde 15 á 35 pesetas.
POSITIVA ECONOMIA
RUA, 10. OVIEDO, RUA, 10.
LA VICTORIA.

La Fonda de Europa.
(antes de la Iberia) en Gijón.
A voluntad de los herederos de don Francisco Nuñez, se hace de los para-ques y cuantas existencias dejó en su establecimiento y comercio, calle de Florez Estrada, antes Pozos, en esta ciudad, dando principio el 20 del que sigue, hora de las diez de la mañana, en dicho local, hasta las cinco de la tarde, y las mismas en los días sucesivos.
Hay salon con piano.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE
PILDORAS RESTAURADORAS
PREPARADAS POR EL
DR. FORMIGUERA.
Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.
Depósito general: **G. Formiguera y Compañía,** Tallers, 22 BARCELONA.

COMPANIA COLONIAL
FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA
Fabricacion de Chocolate al Vapor
Provedora efectiva de la Real Casa.
22 recompensas industriales, 22 UNICA CASA EN SU RAMO
PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS con dos Medallas.
CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO.
SOPAS COLONIALES, MEDALLA DE BRONCE.
Acreditados cafés, los únicos premiados EN LAS EXPOSICIONES DE VIENA y FILADELFIA.
GRAN SURTIDO DE THE SELECTOS.
Pastillas Napolitanas y Bombones de Chocolate.
Dulces y cajas finas de Paris.
DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20.
SUCURSAL, Montera, 8, MADRID.

Venta en OVIEDO: Depósito especial al por mayor y menor, Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herrería, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rua, 20; D. José Lopez Sela, Rosal, 16; D. Victoriano Rodriguez, Rosal, 1; y D. Diego Certero, Magdalena, núm. 12, Confitería.
EXPOSICION DE PARIS
31, MAGDALENA, 31
OVIEDO.

En esta acreditada sastrería se acaba de recibir un variado surtido en géneros de lo mas selecto y altas novedades de Paris, Londres y Alemania, para trajes de caballero y niños.
Conocido el esmeradísimo arte de su dueño D. Benito Romero Gonzalez, como lo tiene acreditado en el tiempo que estuvo en EL VAPOR, es una garantía para el público.
Gran prontitud, esmero y economía, pues se hacen trajes desde 50 pesetas en adelante.
EXPOSICION DE PARIS
31, MAGDALENA, 31
OVIEDO.

OPRESIONES NEURALGIAS
CATARRROS, ANSTIPADOS, etc. Por los CIGARILLOS ESPIC Aspirando el humo, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 PR. LA CAJA.

adelanto progresivo en el arte dental
PASTOR, dentista.
Número 2, Campomanes, Principal.
ENTRADA: PUERTA NUEVA ALTA, NÚMERO 2.
A 500 REALES.
Ya se acabaron esos precios fabulosos; las dentaduras que antes valian mil y dos mil reales, las construye hoy el Sr. Pastor á 25 duros, debido á los verdaderos adelantos hechos por dicho señor.
El Sr. PASTOR no tiene afán de enriquecerse, sino hacer un bien á la humanidad, porque sabido está que hay cierta clase en la sociedad que no pueden atender á mejorar sus padecimientos por la escasez que sienten de recursos, y para que todo el mundo disfrute de las grandes ventajas que dicho señor ofrece, ha puesto sus ventajas al alcance de todas las fortunas.
Consultas gratis á todas horas.
OVIEDO.

FABRICA DE JABONES
LA SEVILLANA
10 y 12, San Antonio, 10 y 12
OVIEDO.
PRECIOS CON LA REBAJA.
GRAN REBAJA DE PRECIOS A BENEFICIO DE LOS POBRES. Agradecido al público que tanto me favorece, y con el fin de que los pobres y alicantos puedan con poco dinero lavar y tener sus ropas limpias, desde hoy se rebajan 75 céntimos (3 reales) en arroba, y una peseta en arroba llevando un quintal; y para que sea una verdad el beneficio á los pobres, al por menor, la rebaja es de dos pesetas en arroba; vendiéndose los 450 gramos, á 30 pesetas.
Cada día es mayor la venta; á medida que las familias se van convirtiendo de que con mis jabones sin mezcla de cal, resina, ni silicato, duran mas las ropas, las deja mas limpias, blancas y con buen olor.
MIS PESTAS de regalo al que pague mis jabones, á pesar de la gran rebaja.
VENTAS DE VARIAS FINCAS Y FOROS en Oviedo y su Concejo.
Una casa en Oviedo, que dá á las calles del Ecce-Homo núm. 12 y a la del Postigo, compuesta de dos pisos y bajo con bodega y demás accesos.
Una casería sita en la parroquia de S. Julian de B.X., que la constituyen una casa con dos viviendas número 31 y 32, orro y unas sillas heredadas que dan á la carretera de Santa y al Rio Naron, con varios árboles frutales, que hebra Ramon F. Fernandez, Clemente Alvarez y Manuel Parajul los forales, de 8-25 p. setas, uno y 70 otro, sobre varias fincas de la parroquia de Ageteja, que pagan hoy Florencio Villar y Benito Parajul y Manuel Palacios.
Estos bienes y foros se venden en fincas ó separadamente por fincas, y el que deseara adquirirlos puede dirigirse y entenderse con el Sr. D. Rogelio Jover, de Oviedo, á los Sres. Hijos de D. Eriberto Prende S.